

de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos

Candanchú, 13 de septiembre de 2006.—Apoderado, Eduardo Roldán Osés.—53.636.

FAMRAM, S.L.

Unipersonal

Cambio de domicilio social

La Junta General Extraordinaria de Famram, Sociedad Limitada, celebrada el 25 de julio de 2006 en su domicilio social tomó como único acuerdo el de trasladar su domicilio social desde el actual, sito en Piera (Barcelona), Carrer dels Rosers, número 2, Urbanización Sant Jordi, a la población de Vilanova i La Geltrú, Avinguda de Francesc Macià, número 4, 4.º, modificando, en consecuencia, el artículo 4.º de sus Estatutos Sociales.

Piera, 28 de julio de 2006.—La administradora única, Cristina Ramón Aranda.—53.552.

FERRO ALFINDE BARROSO

MONTERO, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo social número ocho de Sevilla se sigue la ejecución núm. 99/2005, dimanante de autos núm. 653/04, a instancia de Antonio Miguel Torralba López contra Ferro Alfinde Barroso Montero, S. L., en la que con fecha 1 de septiembre de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ferro Alfinde Barroso Montero, S. L., con CIF B 830978651, en situación de insolvencia por importe de 2.667,97 euros de principal, más la cantidad de 426,86 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, D.ª María del Carmen Peche Rubio.—52.751.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE SEVILLA S. L.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE SEVILLA CARMEN

MICHAEL EXKER

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 62/2005, dimanante de autos número 541/04, a instancia de Catalina Grafín Von Bassewitz contra Festival Internacional de Música de Sevilla, S.L., Festival Internacional de Música de Sevilla Carmen y Michael Exker, en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Festival Internacional de Música de Sevilla, S.L., Festival Internacional de Música de Sevilla Carmen y Michael Exker, en situación de insolvencia por importe de 7.176,44 euros de principal, más la cantidad de 1.436 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de julio de 2006.—Doña Rosa Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla y Provincia.—52.746.

FUNGRA, S. L.

Doña Ángeles Trell San Martín, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/2005, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa a instancia de Manuel Castrillo Soto, Antonio Fornieles Mergares, Manuel Rodríguez Rodríguez y Juan Francisco Garrido Flores, contra «Fungra, S. L.», y FOGASA, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado «Fungra, S. L.», en situación de insolvencia, por importe de 211.092,83 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa a 24 de julio de 2006.—La Secretaria judicial.—51.947.

GERICED, S. L.

Anuncio de oferta de asunción de nuevas participaciones

En fecha 31 de julio de 2006 se celebró Junta general de la compañía mercantil Gericed, S. L., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la gestión social y las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2004 y 2005, que reflejan unas pérdidas de 102.553,51 € en el año 2004 y de 56.092,99 €.

2. Aplicar los resultados negativos de los años 2004 y 2005 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

3. Aumentar el capital en la cuantía de sesenta mil cien euros (60.100 €), con lo que el capital social será en adelante trescientos cincuenta y siete mil sesenta euros once céntimos (357.060,11 €). Se realiza el aumento mediante la creación de 10.000 nuevas participaciones sociales, con un valor nominal de 6,01 euros cada una y numeradas del 49.412 al 59.411 inclusive.

Se establece el término de un mes para que los socios no presentes ejerzan su derecho de preferencia, asumiendo y desembolsando un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que poseen.

Dicho plazo se contará desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de conformidad con lo establecido en el artículo 75.2 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Juneda, 31 de julio de 2006.—La Administradora única, Concepció Mercè Santandreu Sabaté.—52.630.

GETAFE CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en Primera convocatoria en el domicilio social sito en Avenida Teresa de Calcuta, sin número, «Coliseum Alfonso Pérez», Getafe, Madrid, C.P. 28903, el día 20 de octubre de 2006, a las diez horas de la mañana y en Segunda convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado entre el 1 de julio de 2005 y 30 de junio de 2006. Examen y aprobación del Informe sobre Auditoría, en su caso.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Temporada 2006/2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos

a examen y aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Getafe, Madrid, 5 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Leif Pérez Preus.—53.560.

GHATASA, S. A.

El Consejo de Administración de Ghatasa S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Castellón, Avda. Hnos. Bou, ZH-140, el próximo día 2 de octubre de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria y en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del órgano de Administración, por un Administrador único.

Castellón, 13 de septiembre de 2006.—El Consejero Delegado, Miguel Boulos Amiouni.—53.575.

GOLF JANDIA, S. A.

Anuncio de corrección de errores

El Administrador Único de la Sociedad Golf Jandia, S. A., comunica que en el anuncio publicado en el BORME 174, de fecha 12 de septiembre de 2006, sobre la convocatoria de la Junta General Extraordinaria aparece por error que la fecha de la convocatoria es el 17 de septiembre, cuando debería decir el 5 de octubre del 2006, y que el cierre del balance se realizará el 16 de septiembre del 2006, cuando debía decir que se cerrará el 4 de octubre del 2006. La hora de la convocatoria sigue siendo las 10,00 en primera convocatoria y las 10,30 h. en segunda convocatoria.

Morro Jable, 12 de septiembre de 2006.—El Administrador Único, Frank Jacob.—53.559.

GROWTH-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 20 de octubre de 2006, a las 10:00 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, número 163, 2.º derecha, y en su caso, en segunda convocatoria el 21 de octubre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Anular y dejar sin efecto, en su caso, los acuerdos Segundo a Octavo (ambos inclusive) adoptados por la Junta General de esta Sociedad de 15 de abril de 2006.

2.º Cese, en su caso, de todos los miembros del Consejo de Administración.

3.º En su caso, variación de la forma del órgano de administración a Administrador Único. Consiguiente modificación estatutaria.

4.º Nombramiento de Administrador Único.

5.º Refundición de los Estatutos Sociales para adaptarlos a los acuerdos adoptados.

6.º Facultades, para en su caso, ejecutar, subsanar, certificar o elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta e informe justificativo de las modificaciones estatutarias, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Prado Castro.—53.553.